



# TOLOCAN 33 A.C.

## CARTA DE ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL PARA ORGANIZACIONES SIN ACTIVIDAD EMPRESARIAL

**H.E. ANTÓNIO GUTERRES**

SECRETARIO GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
NUEVA YORK, NY 10017 EUA

**Toluca, Estado de México a  
2 de enero del 2021**

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que Tolocan 33 A.C. apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- A través de capacitaciones y pláticas al sector privado acerca de los 10 principios y se brindará consultoría para su implementación en los casos que se solicite.
- Difundir, informar, promover y ayudar a incrementar la participación en el Pacto Mundial.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

*Atentamente*



**ING. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ RAMÍREZ**  
PRESIDENTE DE TOLOCAN 33 A.C.  
miguelangel.lopez@tolocan33.org